

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 14 de 12 de Septiembre de 2019 de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable del Comité Presupuestario, corrección por omisión de la siguiente ayuda.

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE FERIAS DE PARTICIPACION AGRUPADA CONVOCADAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX, ASI COMO A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.

PROPUESTA DE GASTO	CONCEPTO	NIF	EMPRESA	APOYO
201902762	FPA COTERIE NY II 2019 - FICE			18.559,46 €
	PARTICIPACION FERIAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES			
		B87122594	BARCELIMA TRADEMARK, S.L.	40% del Gasto
		B53250189	CALZADOS KIDO, S.L.	40% del Gasto
		B03149739	CALZADOS MARIAN, S.L.	40% del Gasto
		B07106966	CAPO TRIAY, S.L.	40% del Gasto
		B54574215	COSI COSI EXPORT SL.	40% del Gasto
		B53628806	STUDIO MIHARA, S.L.	35% del Gasto

Madrid, 26 de septiembre de 2019

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

El Presidente del Consejo de Administración de ICEX
P.D. (Resolución de 30 de mayo de 2018)
La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos